

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA THOT CIA.LTDA.**

En Quito, a los 14 días del mes de abril del 2014, a las 17H00, en el local ubicado en las Calles Miguel Grau S/N y Manuel Belgrano, de esta ciudad de Loja, los Socios de CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013;
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN	8.000
CUEVA SOLIS JORGE LUIS	500
CUEVA SOLIS SANTIAGO IVAN	500
CUEVA SOLIS ANA MARIA	500
CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN	500
TOTAL	10.000

Preside la reunión el señor Ing. CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS, Gerente General de la Compañía.

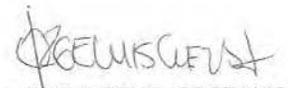
Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

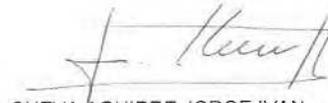
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS, no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2013:
 - Utilidades antes de impuestos: US\$ 28.685,00
 - Participación Trabajadores: US\$ 4.302,75
 - Reserva Legal : US\$ 997,02
 - Impuesto a la Renta : US\$ 4.441,91
 - Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 18.943,32
5. La Junta en forma unánime resuelve designar al señor Jorge Javier Villavicencio Espinales como comisario para el ejercicio económico 2014.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.


CUEVA SOLIS JORGE LUIS
Socio - Secretario


CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN
Socio - Presidente


CUEVA SOLIS SANTIAGO IVAN
Socio


CUEVA SOLIS ANA MARIA
Socia


CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN
Socio